

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 22/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNACTIV
RAZÓN SOCIAL	FINACTIV, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/05/2020
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

ACUERDOS

I. Presentación y en su caso aprobación del Informe del Presidente del Consejo de Administración, respecto de las operaciones desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el Artículo Cuadragésimo Quinto de los estatutos sociales de la misma. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se tiene por presentado y aprobado en todas y cada una de sus partes el informe del Presidente del Consejo de Administración respecto de las operaciones desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

II. Presentación del Informe del Comisario respecto del ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se tiene por presentado el informe del Comisario respecto al ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 siendo este satisfactorio para la Asamblea.

III. Presentación del informe de los Auditores Externos en materia Financiera, respecto a los Estados Financieros del ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se tiene por presentado el Informe de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros de la sociedad respecto al ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

IV. Presentación, discusión, en su caso aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros de la sociedad respecto al ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

FECHA: 22/05/2020

V. Presentación del informe de Auditoría Externa con respecto al cumplimiento de las disposiciones de carácter general sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA: Se tiene por presentado el Informe de Auditoría Externa con respecto al cumplimiento de las disposiciones de carácter general sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

VI. Ratificación de los actos realizados y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se aprueban los actos realizados, así como los acuerdos adoptados relativos a la actuación del Consejo de Administración por el periodo 2019 y así mismo se ratifican todos sus acuerdos tomados por el ejercicio 2019 por el Consejo de Administración.

VII. Aplicación de Resultados del ejercicio social que concluyó al 31 de diciembre de 2019. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Después de una amplia deliberación sobre este punto se tomaron los siguientes acuerdos (cifras en miles de pesos):

Del Resultado Neto del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019 por \$2,623, se disminuye \$131 para incrementar la Reserva Legal por dicho importe que representa el 5% del Resultado Neto.

Después de haber hecho la aplicación anterior, el resultado por \$131 se acuerda que el importe de \$ 2,492, acumularlo en la cuenta de Resultado Neto de ejercicios anteriores, quedando un saldo de esta cuenta por \$23,670.

VIII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del decreto de pago de dividendos con cargo a las utilidades generadas en ejercicios anteriores.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se aprueba por unanimidad la recomendación de no decretar dividendos en este ejercicio.

IX. Renuncia, Ratificación, y/o en su caso, designación de Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como del Comisario y de los Presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIONES

PRIMERA. Se remueve de su cargo al C.P. Ricardo Pérez Vas, quien se desempeñó como Consejero Independiente del Consejo de Administración de FINACTIV, S.A de C.V., SOFOM, E.R., agradeciendo los actos ejecutados por el C.P. Perez Vas.

SEGUNDA. Se acepta el nombramiento y designación al Maestro en Economía Juan Carlos Calderón Guzmán como Consejero Independiente del Consejo de Administración de FINACTIV, haciéndose constar que el Mtro. Juan Carlos Calderón Guzmán, ha aceptado el cargo conferido, sin necesidad de fijar caución en términos de los estatutos sociales.

TERCERA. Se acepta la renuncia del Lic. Nicolás Escalante Cano como Presidente del Consejo, agradeciendo su valioso apoyo y amplia experiencia, se acepta el nombramiento y designación como Consejero del Consejo de Administración FINACTIV, haciéndose constar que el Lic. Nicolás Escalante Cano ha aceptado el cargo conferido, sin necesidad de fijar caución en términos de los estatutos sociales.

CUARTA. Se remueve de su cargo al C.P. Juan Manuel Arriaga Albarrán, como Tesorero del Consejo de Administración, dando por consecuencia, la aceptación el nombramiento y designación del C.P. Juan Manuel Arriaga Albarrán como

FECHA: 22/05/2020

Presidente del Consejo de FINACTIV, haciéndose constar que el C.P. Juan Manuel Arriaga Albarrán, ha aceptado el cargo conferido, sin necesidad de fijar caución en términos de los estatutos sociales.

QUINTA. Se acepta el nombramiento y designación al Lic. Javier Bustos González como Tesorero del Consejo de Administración de FINACTIV, haciéndose constar que el Lic. Javier Bustos González, ha aceptado el cargo conferido, sin necesidad de fijar caución en términos de los estatutos sociales

SEXTA. Se ratifica el resto de los miembros del Consejo de Administración de FINACTIV, aprobándose la siguiente estructura:

Nombre	Cargo
Juan Manuel Arriaga Albarrán	Presidente
Ernesto Bayón Madrid	Vicepresidente
Ernesto Alfonso Sterling Bours	Vicepresidente
Javier Bustos González	Tesorero
Mónica Juno García Sánchez	Consejero
José Ángel Beltrán García	Consejero
Nicolás Escalante Cano	Consejero
Ernesto Bayón Lira	Consejero
Ricardo Bayón Lira	Consejero y Secretario del Consejo
José Carlos Rivera Nava	Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría
José Alejandro Franco García	Consejero Independiente y Presidente del Comité de Riesgos
Juan Carlos Calderon Guzmán	Consejero Independiente
Jaqueline Lizbeth Campirán Gil	Pro-Secretario
Juan Pacheco del Río	Comisario.

SÉPTIMA: Se acuerda mantener sin modificación los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, así como el emolumento por asiduidad con un mínimo del 80% de asistencia.

OCTAVA: Se ratifica el cargo de Comisario al C.P. Juan Pacheco del Río, el cargo de Presidente del Comité de Auditoría al C.P. José Carlos Rivera Nava y el cargo de Presidente del Comité de Riesgos Mtro. José Alejandro Franco García.

X. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la elaboración de la compulsa de estatutos vigentes de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se aprueba por unanimidad la recomendación de expedir la compulsa con los Estatutos vigentes de la Sociedad.

XI. Presentación de informe de los Planes de Acción y Efectos del COVID-19. Resoluciones al respecto.

RESOLUCIONES

PRIMERA. Se tiene por presentado y aprobado en todas y cada una de sus partes el informe del Director General respecto de los Planes de Acción y Efectos del COVID-19.

SEGUNDA. Se aprueba la emisión e inscripción en el RNV de un nuevo programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo por un monto de hasta \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos o su equivalente en UDIs o en cualquier otra divisa, cuyo plazo es de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización de la CNBV.

TERCERA. Se designa al señor Ernesto Bayón Lira y a las personas que él designe para que realice todos los actos necesarios en relación con el Programa y emisiones descritas y subsecuentes, así como realizar cualquier actualización del

FECHA: 22/05/2020

Programa en el RNV y en cualesquiera de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. o Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., y S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., incluyendo la designación de intermediarios colocadores y de representante común de los certificados bursátiles y para que en caso de ser necesario establezca los mecanismos de garantía necesarios para los certificados bursátiles, y para que además establezcan las modalidades, causas de vencimiento anticipado usuales para este tipo de programas y para que además establezcan las obligaciones de dar, hacer o no hacer adicionales para la o las emisiones de certificados bursátiles que se realicen al amparo del Programa.

XII. Designación de Delegados que formalicen y den cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea.

RESOLUCIÓN ÚNICA. Se nombran como Delegados de la presente Asamblea al C.P. ERNESTO BAYÓN LIRA y a la LIC. JAQUELINE LIZBETH CAMPIRÁN GIL para que de manera indistinta, en nombre y representación de la Sociedad, comparezcan ante el Notario Público de su elección a formalizar toda o parte del acta de esta Asamblea, y para que en su caso, por sí o por medio de la persona que designen, inscriban el testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio; y en general, lleven a cabo todos los demás actos necesarios para formalizar, registrar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la presente Asamblea, publicando los avisos necesarios y expidiendo en caso de ser necesario, las certificaciones del acta de la presente Asamblea, en cualquiera de sus partes que fueran necesarias, frente a cualquier persona o autoridad.